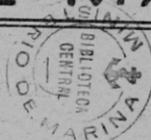


# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO



#### ORDENES

##### JEFATURA DE INSTRUCCION

*Cursos de Capos primeros de Infantería de Marina para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.*—Orden de 12 de junio de 1947 por la que se dan normas para el curso de ingreso en dicho Cuerpo.—Página 816.

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 11 de junio de 1947 por la que se dispone pase destinado de Jefe del Ramo de Armas y Secretario del Arsenal de La Carraca el Capitán de Fragata D. Miguel A. Liaño Pacheco.—Página 816.

Otra de 11 de junio de 1947 por la que se nombra Segundo Comandante del dragaminas *Bidasoa* al Teniente de Navío D. Antonio Fontenla Rojí.—Página 816.

Otra de 12 de junio de 1947 por la que se nombra Comandante del buque afecto a la Escuela de Mecánicos *Virgen de la Caridad* y Profesor de dicha Escuela al Teniente de Navío (E) don Vicente Alberto Lloveres.—Página 816.

Otra de 12 de junio de 1947 por la que se nombra Comandante del buque afecto a la Escuela de Mecánicos submarino *B-2* y Profesor de dicha Escuela al Teniente de Navío (T) don Francisco de la Rocha y Millo.—Página 817.

Otra de 11 de junio de 1947 por la que se dispone embarque en el crucero *Canarias* el Teniente de Máquinas D. Eustaquio del Rey Peña.—Página 817.

Otra de 11 de junio de 1947 por la que se confirma en su actual destino en la Jurisdicción Central de este Ministerio al Oficial primero del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Francisco Sarabia Vera.—Página 817.

*Destinos.*—Orden de 11 de junio de 1947 por la que se confirma en su actual destino en el Departamento Marítimo de Cartagena al Archivero del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Francisco García Rodríguez.—Página 817.

Otra de 11 de junio de 1947 por la que se aprueba el destino conferido en el R. P.-25 al Mecánico segundo D. Jacinto Martín Simón.—Página 817.

Otra de 11 de junio de 1947 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Operarios de la Maestranza de la Armada que se expresan.—Página 817.

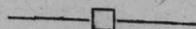
*Nombramientos.*—Orden de 11 de junio de 1947 por la que se nombra para representar en la Armada en la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española al Coronel Médico Sr. D. Antonio Góngora Durán.—Página 817.

*Ascensos.*—Orden de 11 de junio de 1947 por la que se promueve al empleo de Vigía primero del Cuerpo de Suboficiales al segundo D. Salvador Lasso de la Vega Rihero.—Páginas 817 y 818.

*Condecoraciones.*—Orden de 11 de junio de 1947 por la que se autoriza al Coronel de Ingenieros de la Armada Sr. D. Jesús Alfaro Fournier para usar sobre el uniforme la Encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica.—Página 818.

*Bajas.*—Orden de 11 de junio de 1947 por la que se dispone la baja en el cargo de Asesor de la Comandancia de Marina de Algeciras del Letrado D. José Venancio Sagrario.—Página 818.

#### REQUISITORIAS — EDICTOS



# ORDENES

## JEFATURA DE INSTRUCCION

*Curso de Cabos primeros de Infantería de Marina para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.*— Los Cabos primeros de Infantería de Marina declarados “aptos” por Orden ministerial de 2 del actual (D. O. núm. 122) en el examen del Curso preparatorio y de selección verificado en la Escuela de Aplicación, podrán tomar parte en el curso para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales si reúnen las siguientes condiciones:

- a) Tener cumplidos los veintiséis años de edad el día 10 de julio próximo.
- b) Tener la aptitud física exigida para el servicio en la Marina en el Cuadro de exenciones vigentes.
- c) Tener informe favorable del Comandante del buque, Jefe del Tercio o Dependencia, en el que conste, debidamente fundamentado, si lo considera con aptitud militar para el ascenso y concepto profesional que le merece; y, de no poder éste informar, el informe del último Comandante o Jefe a cuyas órdenes estuvo que pudiera hacerlo.
- d) Haber expresado su deseo de efectuar este curso en escrito firmado por el interesado.

Serán pasaportados por las Autoridades jurisdiccionales respectivas, con la antelación necesaria para que efectúen su presentación en la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina (San Fernando) el día 10 de julio próximo, fecha en que comenzará el curso, durante el cual serán considerados como internos.

En analogía a lo dispuesto en el párrafo cuarto del inciso c) de la Orden ministerial de 14 de abril último (D. O. núm. 83), el curso se dividirá en dos partes: una, a efectuar en la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina, que comenzará el 10 de junio de 1947 y terminará el 20 de junio de 1948, en cuya fecha terminarán los exámenes, y otra común a realizar en la Escuela de Suboficiales, que dará principio el 10 de julio de 1948 y terminará el 10 de octubre del mismo año.

Las Autoridades jurisdiccionales remitirán a este Ministerio (Jefatura de Instrucción) todos los documentos acreditativos de que el personal que ha sido pasaportado reúne las condiciones expresadas en los incisos a), b), c) y d) de esta Orden.

El curso podrá repetirse por una sola vez. La ausencia de éxito en el último de los exámenes autorizados motivará la separación de la Escuela, que-

dando los interesados sujetos al vigente Reglamento de Enganches y Reenganches.

Madrid, 12 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

## SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Se dispone que, una vez que sea relevado, cese en el mando del destructor *Gravina*, por estar cumplido de las condiciones reglamentarias de embarco para el ascenso, y pase destinado de Jefe del Ramo de Armamentos y Secretario del Arsenal de La Carraca el Capitán de Fragata D. Miguel A. Liaño Pacheco.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 11 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Segundo Comandante del dragaminas *Bidasoa* al Teniente de Navío D. Antonio Fontenla Rojí, que cesa de Profesor de la Escuela Naval Militar.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 11 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

— Se nombra Comandante del buque afecto a la Escuela de Mecánicos *Virgen de la Caridad* y Profesor de dicha Escuela al Teniente de Navío (E) D. Vicente Alberto Lloveres, que cesa en el cañonero *Pizarro*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 12 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Comandante General de la Base Naval de Baleares, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

*Destinos.* — Se nombra Comandante del buque afecto a la Escuela de Mecánicos submarino B.-2 y Profesor de dicha Escuela al Teniente de Navío (T) don Francisco de la Rocha y Mille, que cesa de Segundo Comandante del destructor *Lazaga* y de Profesor de la Escuela Naval Militar.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 12 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

— Se dispone que el Teniente de Máquinas don Eustaquio del Rey Peña embarque, con carácter forzoso, en el crucero *Canarias*, al terminar la licencia por enfermo que actualmente disfruta.

Madrid, 11 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Comandante General de la Escuadra, Inspector General del Cuerpo de Máquinas y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se confirma en su actual destino en la Jurisdicción Central de este Ministerio al Oficial primero del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Francisco Sarabia Vera.

Madrid, 11 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

— Se confirma en su actual destino en el Departamento Marítimo de Cartagena al Archivero del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Francisco García Rodríguez.

Madrid, 11 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

*Destinos.*—A propuesta de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares, se aprueba el destino conferido, con carácter forzoso, en el R. P.-25 al Mecánico segundo D. Jacinto Martín Simón por el tiempo que lo desempeñó.

Madrid, 11 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Se dispone que el personal de la Maestranza de la Armada que se reseña a continuación, cese en sus actuales destinos y pase a ocupar, con carácter forzoso, los que al frente de cada uno se señalan:

Operario de primera (Carpintero) D. Nicolás Montalbán López.—Al Ramo de Ingenieros del Arsenal de Cartagena.

Operario de segunda (Carpintero) José Velasco Sánchez.—Al minador *Eolo*.

Madrid, 11 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

*Nombramientos.*—Se nombra al Coronel Médico señor D. Antonio Góngora Durán para representar a la Armada en la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, en relevo del del mismo empleo señor D. Mariano Pérez Peláez.

Madrid, 11 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Sres. ...

*Ascensos.*—Para cubrir vacante existente en el empleo de Vigía primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Salvador Lasso de la Vega Rivero, con antigüedad de 1.º de enero de 1944 y efectos administrativos a partir de la revista del mismo mes y año; escalafonándose en

puesto anterior al de su mismo empleo D. Paulino Otero Serantes.

Madrid, 11 de junio de 1947.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Condecoraciones.*—Se autoriza al Coronel de Ingenieros de la Armada señor D. Jesús Alfaro Fournier para usar sobre el uniforme la Encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica, de la que se halla en posesión.

Madrid, 11 de junio de 1947.

#### REGALADO

Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central.

Sres. ...

*Bajas.*—De conformidad con lo propuesto por el excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, se dispone la baja en el cargo de Asesor de la Comandancia Militar de Marina de Algeciras del Letrado D. José Venancio Sagrario.

Madrid, 11 de junio de 1947.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Ministro Togado e Inspector General del Cuerpo Jurídico.

### REQUISITORIAS

Leopoldo Espí Catalá, hijo de Juan Antonio y de María Josefa, de veintisiete años de edad, natural de Luchente (Valencia), de oficio Marinero, y Pedro María García Agudo, hijo de Vicente y de Rosa, de veintitrés años, natural de Guecho (Vizcaya), soltero; comparecerán, en el término de treinta días, ante este Juzgado Militar de Marina, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, que, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1947.—  
El Capitán, Juez instructor, *José Fernández.*

Juan Durán Torrado, hijo de Benigno y de Celia, soltero, natural de Villagarcía (Pontevedra), y Manuel González Bentrón, hijo de Francisco y de Dolores, de treinta años de edad, soltero, natural de Valga (Pontevedra); comparecerán en este Juzgado Militar de Marina, en el término de treinta días, a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, que, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1947.—  
El Capitán, Juez instructor, *José Fernández.*

Julián M. Rubio Alameda, hijo de Julián y de Ricarda, natural de Toledo, de profesión (se ignora), de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Toledo y Marinero de segunda de la Armada, procesado en la causa número 94 de 1947 por el presunto delito de desertión militar; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Alfredo Porto Armario, Capitán de Infantería de Marina, Juez permanente de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del citado individuo, y, caso de ser habido, lo pongan a disposición del excelentísimo señor Contralmirante Comandante General de la Base Naval de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo 1947.—  
El Capitán, Juez instructor, *Alfredo Porto-Armario.*

### EDICTOS

Don Angel Inglada García Serrano, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia de Marina de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que, acreditada la pérdida de la Cédula de Inscripción Marítima del inscripto Manuel López Vázquez, se declara nulo y sin valor tal documento, haciéndose responsable a la persona que lo posea y no lo devuelva a la Autoridad de Marina.

El Ferrol del Caudillo, 30 de mayo de 1947.—  
El Teniente Coronel, Juez instructor, *Angel Inglada.*